

## IU pide a Conde Pumpido que pare el megaproyecto turístico de Ronda

ABC

MÁLAGA. El parlamentario andaluz de IU Antonio Romero ha pedido al Fiscal General del Estado, Cándido Conde Pumpido, que dé instrucciones para que se paralice el proyecto de construcción de un complejo que incluye 800 chalés y varios hoteles y campos de golf en la finca Merinos Norte de Ronda, que, como denunció ABC, promueve el ex presidente de Telefónica, Luis Solana.

Romero considera que este «macroproyecto» urbanístico podría causar un daño «irreversible» en una zona declarada Reserva de la Biosfera, «calificación que desaparecería por ser incompatible con la creación de una urbanización de lujo, hoteles o campos de golf como el proyecto pretende».

Por tal motivo, el responsable de IU ha pedido a Conde Pumpido que dé instrucciones a las fiscalías especializadas y a la de la Audiencia Provincial de Málaga para que pidan «con urgencia» la paralización de todo tipo de obras en Los Merinos «y evitar que cuando se adopte la decisión se hayan producido daños irreparables» al ecosistema «y al interés general». Romero recuerda que el Comité Español del programa «Hombre y Biosfera» de la Unesco ha incluido a Los Merinos entre los espacios que, de ejecutarse el proyecto, harían incompatible su declaración como Reserva de la Biosfera.

Denuncias ante la Fiscalía

También destaca que las actuaciones que ya se han iniciado «han ocasionado la tala de mil trescientas encinas y la apertura de vías de acceso», y que la Junta de Andalucía y varios partidos y colectivos sociales han interpuesto denuncias ante la Fiscalía de Málaga y diversos juzgados.

Además, añade que la Cuenca Mediterránea Andaluza ha negado a los promotores los permisos para perforar y dotarse de agua en el acuífero y que en el municipio de Cuevas del Becerro se llevó a cabo una huelga general en defensa de los acuíferos.

La finca donde está previsto que se desarrolle el proyecto cuenta con la calificación de terrenos urbanizables y de uso deportivo y de ocio desde la modificación del PGOU de Ronda de 1993. Sin embargo, en 1995 parte de la Serranía de Ronda fue, junto al Parque Natural Sierra de las Nieves, declarada como Reserva Mundial de la Biosfera.